
Artículo de investigación

Acoso escolar homofóbico en adolescentes

Homophobic bullying in adolescents

Dalay Sánchez Aguilar,* Yoanka Rodney Rodríguez,** Roberto Garcés Marrero,***
Yasmina Salim Martínez****

* Licenciada en Psicología. Policlínico Universitario Rosa Elena Simeón Negrín.

** Doctora en Ciencias Pedagógicas. Profesora Titular.

*** Doctor en Ciencias Filosóficas. Investigador agregado. Profesor asistente.

**** Licenciada en Psicología.

dalaysa9999@gmail.com; yrodney75@gmail.com; lordruthven33@gmail.com;
yasmisalim@nauta.cu

Resumen

Las instituciones educativas como espacio de socialización y aprendizaje tienen un papel importante en la formación de normas de comportamientos, valores y respeto en la sociedad, a su vez que pueden transmitir y tolerar el rechazo hacia la diversidad sexual. En muchas ocasiones el acoso escolar puede dirigirse hacia adolescentes que no cumplen con los patrones de comportamientos heteronormativos, por lo cual se perciben con una real o aparente homosexualidad y los hostigan por esta razón. **Objetivo general.** Caracterizar las manifestaciones de acoso escolar homofóbico en adolescentes de noveno grado de la Escuela Secundaria Básica Urbana Coronel Juan Delgado del municipio de Bejucal. **Metodología.** Estudio descriptivo, transversal, con enfoque metodológico mixto, realizado de enero de 2016 a junio de 2017. De una población de 185 adolescentes de noveno grado se seleccionó una muestra de 38 adolescentes mediante el muestreo probabilístico: aleatorio simple sin reposición. Se aplicaron una encuesta sobre acoso escolar homofóbico validada en Cuba y una entrevista semiestructurada. Se utilizaron herramientas de la estadística descriptiva. **Resultados.** Predominaron las amenazas, insultos, humillaciones y discriminación en comparación con las acciones físicas. Aunque existen víctimas de acoso escolar homofóbico, el mayor número de adolescentes actúa como espectador. **Conclusiones.** El acoso escolar homofóbico hacia adolescentes por motivo de su homosexualidad o aparente homosexualidad, se expresa con frecuencia en el contexto escolar mediante acciones y comportamientos de carácter verbal y social.

Palabras claves: adolescencia, acoso escolar homofóbico.

Abstract

*Educational institutions as a space for socialization and learning play an important role in the formation of standards of behavior, values and respect in society, which in turn can transmit and tolerate the rejection of sexual diversity. In many cases bullying can be directed towards adolescents who do not comply with heteronormative behavior patterns, which is why they perceive themselves with a real or apparent homosexuality and harass them for this reason. **Course objective.** Characterize the manifestations of homophobic school bullying in ninth grade adolescents of the Coronel Juan Delgado Urban Basic Secondary School of the Bejucal municipality. **Methodology.** A cross-*

sectional, descriptive study with a mixed methodological approach, carried out from January 2016 to June 2017. From a population of 185 adolescents of ninth grade, a sample of 38 adolescents was selected through probabilistic sampling: simple random without replacement. A survey on homophobic school bullying validated in Cuba and a semi-structured interview were applied. Tools of descriptive statistics were used. Results: Threats, insults, humiliations and discrimination predominated compared to physical actions. Although there are victims of homophobic bullying, the largest number of adolescents acts as spectators. Conclusions. Homophobic school bullying towards adolescents because of their homosexuality or apparent homosexuality is frequently expressed in the school context through actions and behaviors of a verbal and social nature.

Keywords: *adolescence, homophobic school bullying.*

Introducción

El fenómeno del acoso escolar es un tema que hoy cobra especial importancia debido a que es perceptible el detrimento gradual del ambiente escolar y sus repercusiones para la salud. Este aspecto se hace más visible por las indisciplinas, los malos modales y eventos destructivos. Por la relevancia que poseen para el desarrollo de los sujetos, estas situaciones son objeto de preocupación para la familia, el personal pedagógico y la sociedad en general. Aunque este asunto no se desconoce, dado que el empleo de la violencia entre iguales se origina en todos los tiempos, en la actualidad se hace un mayor énfasis al respeto de los derechos de la infancia y la adolescencia.

En la comprensión del acoso escolar intervienen múltiples factores asociados con los orígenes, contexto social y cultural, procedencia familiar y nivel socioeconómico de los sujetos involucrados. Dada su complejidad, cualquier tipo de estudio sobre este requiere el conocimiento del contexto en el cual se hace evidente (institución escolar), de sus actores y de los aspectos que inciden de manera directa e indirecta en su aparición y desarrollo (1). El acoso escolar o *bullying* es un tipo específico de violencia escolar, referido a un comportamiento repetitivo de hostigamiento e intimidación, cuyas consecuencias suelen ser el aislamiento y la exclusión de la víctima (2).

Las primeras investigaciones sobre el *bullying* o acoso escolar las realiza el noruego Dan Olweus entre 1973 y 1978; ya en la propia década de los setenta realizó en Suecia un estudio a largo plazo que culminaría con un completo programa antiacoso para las escuelas de Noruega. A este investigador se le reconoce como pionero en estos estudios por definir el fenómeno, describir su incidencia y diseñar programas de intervención que permitieron constatar que el maltrato escolar entre iguales es un fenómeno muy antiguo y poco estudiado (3). Para finales de la década de los ochenta y desde 1990 esta situación atrajo la atención de investigadores de diferentes países como Japón, Gran Bretaña, Holanda, Canadá, Estados Unidos y España (4). En Europa, a partir de 1990, el estudio del fenómeno se extendió a otros países como Italia y Portugal, y en Francia se contempla dentro de la categoría más amplia de violencia juvenil (5). De esta manera, durante los años posteriores a 1990 se produce un desarrollo acelerado en los estudios de este campo, tanto en términos de investigación como de intervención y de políticas nacionales (6,7).

En muchas ocasiones el acoso escolar puede dirigirse hacia adolescentes que no cumplen con los patrones de comportamientos heteronormativos; es decir, con las conductas que se corresponden con las relaciones heterosexuales como único modelo válido o sexualidad dominante que establece la sociedad, por lo cual se perciben con una real o aparente homosexualidad y los hostigan por esta razón. Además, las personas más

cercanas a este (familiares y amigos) pueden ser víctimas de discriminación, insultos o vejaciones dado que se les considera a estos como homosexuales. Estos actos, que se conocen como acoso escolar homofóbico, suelen ocurrir en las instituciones educativas y se ejecutan, en su mayoría, por otros adolescentes.

La lucha preventiva de este fenómeno debe incluir esferas de amplia participación como los medios de comunicación masiva, la educación y los ámbitos artísticos y laborales, a fin de universalizar el llamado de alerta. La prevención debe estar en manos de la ciencia, pero el abordaje debe enfocarse desde una óptica integradora de toda la sociedad por las consecuencias negativas que repercuten en el bienestar presente y futuro de quienes se implican en estas situaciones.

La presente investigación responde a la necesidad de estudiar en el municipio de Bejucal, perteneciente a la provincia de Mayabeque, el fenómeno del acoso escolar homofóbico en adolescentes. En este territorio, en la Consulta de Psicología situada en el Policlínico Docente Rosa Elena Simeón Negrín, se identificaron entre las demandas de atención psicológica la presencia de familiares que solicitan orientación para afrontar manifestaciones que se relacionan con burlas, intimidación, rechazo, bromas, ofensas..., de las que son objetos sus hijos adolescentes por no ajustarse a los comportamientos heteronormativos esperados por la sociedad.

Según refieren los pacientes, la mayoría de estos hechos son protagonizados en la Escuela Secundaria Básica Urbana Coronel Juan Delgado, provienen de otros compañeros de la institución educativa, ocurren con frecuencia y suelen presentarse en presencia de otros miembros del estudiantado. Se identificó que la mayor cantidad de adolescentes que asistieron a consulta, cursan el noveno grado en dicha secundaria básica, donde no existen programas o estrategias que aborden estas situaciones de forma individual, grupal o con los profesores, a pesar de que debiera incluirse en el currículo escolar.

A partir de la importancia que esta situación adquiere, se plantea el siguiente *problema de investigación*: ¿cómo se caracterizan las manifestaciones de acoso escolar homofóbico en adolescentes de la Escuela Secundaria Básica Urbana Coronel Juan Delgado del municipio de Bejucal?

Objetivo general

Caracterizar las manifestaciones de acoso escolar homofóbico en adolescentes de noveno grado de la Escuela Secundaria Básica Urbana Coronel Juan Delgado del municipio de Bejucal.

Objetivos específicos

- Sistematizar los fundamentos teóricos y metodológicos sobre el acoso escolar homofóbico.
- Determinar el estado actual del acoso escolar homofóbico en adolescentes de noveno grado de la Escuela Secundaria Básica Urbana Coronel Juan Delgado del municipio de Bejucal.

Métodos

Se realizó un estudio descriptivo, de corte transversal, con enfoque metodológico mixto (cuantitativo-cualitativo), en el período que comprende de enero de 2016 a junio de 2017.

La población estuvo conformada por los 185 adolescentes de noveno grado de la Escuela Secundaria Básica Urbana Coronel Juan Delgado del municipio de Bejucal. La muestra se

seleccionó mediante el muestreo probabilístico (aleatorio simple sin reposición) y quedó compuesta por 38 adolescentes.

Variable estudiada

Acoso escolar homofóbico: acciones y comportamientos discriminatorios violentos hacia niñas/os, adolescentes y jóvenes por motivo de su homosexualidad o aparente homosexualidad, de manera repetida en el tiempo que involucra al estudiantado en los roles de víctima, agresor y espectador.

Procedimientos

A partir de un intercambio con el director de la Escuela Secundaria Básica Urbana Coronel Juan Delgado del municipio de Bejucal, se obtuvo el consentimiento informado de este, de los adolescentes seleccionados y sus padres para iniciar la investigación. Desde el primer momento se les explicaron los objetivos del estudio y sus aspectos éticos. Luego se aplicaron en varios encuentros la encuesta sobre acoso escolar homofóbico validada en Cuba y una entrevista semiestructurada. El análisis de las diferentes posiciones teóricas y metodológicas respecto al acoso escolar homofóbico posibilitó a los autores dar curso a la investigación.

Métodos empíricos

- *Encuesta.* Permite analizar la percepción del acoso escolar homofóbico por los adolescentes seleccionados de la Escuela Secundaria Básica Urbana Coronel Juan Delgado del municipio de Bejucal. La encuesta se encuentra validada mediante la revisión de un grupo de especialistas con más de diez años de experiencia como profesionales de diversas áreas en temas de género, violencia escolar, homofobia, educación sexual y prevención en el tema que dieron la aprobación para su aplicación (8).
- *Entrevista semiestructurada.* Se empleó con el propósito de recopilar información de cómo se expresan las situaciones de acoso escolar homofóbico en adolescentes, para valorar la realidad de la escuela en torno a estas situaciones y corroborar los resultados obtenidos.

Métodos teóricos

- *Análisis y síntesis.* Permitieron llegar a generalizaciones de acuerdo con las fuentes de información e instrumentos aplicados sobre los distintos enfoques acerca del acoso escolar homofóbico.
- *Inducción y deducción.* Se emplearon para obtener conocimiento sobre la realidad del acoso escolar homofóbico y realizar generalizaciones para el procesamiento de la información y la interpretación de los resultados a partir de los instrumentos aplicados.
- *Histórico lógico.* A partir de las investigaciones anteriores sobre el tema, permitió el estudio de los antecedentes y condiciones históricas en que surgió y se desarrolló el acoso escolar homofóbico.

Para el procesamiento de la información se emplearon herramientas de la Estadística Descriptiva.

Resultados

En la adolescencia la satisfacción sexual se torna compleja debido a numerosos tabúes sociales y a la ausencia de conocimientos acerca de la sexualidad. La mayoría siente atracción por el sexo opuesto; una proporción más pequeña, hacia el mismo sexo; y otros, hacia uno y otro sexo (9,10). Sumado a estos, aquellos adolescentes percibidos con una aparente homosexualidad por no cumplir con los patrones de comportamientos heteronormativos, serán también vulnerables al acoso homofóbico, y las escuelas son contextos donde pueden presentarse estos actos, que provienen, en su mayoría, de otros miembros del estudiantado.

La institución educativa es uno de los espacios de socialización y aprendizaje donde se hace indispensable la necesidad de prevenir conductas de discriminación y odio hacia la diversidad afectivo-sexual y las identidades de género. Aun cuando en estos espacios se prohíbe todo tipo de violencia, se perpetúa el modelo patriarcal, que conlleva a la normalización de los actos discriminatorios hacia la diversidad sexual, y un rechazo latente y estructural que se produce entre niños, niñas, adolescentes y jóvenes por motivo de comportamientos no heteronormativos.

En el interior de los centros escolares, niños, niñas, adolescentes y jóvenes presionan a diversos coetáneos para hacerles respetar valores culturales y prácticas sociales que definen lo que significa ser «masculino» o «femenino». Estas prácticas, que constituyen hechos cotidianos, conocidos y, en cierto modo, que se refuerzan por adultos y por los propios miembros del sector estudiantil, entran en total contradicción con aquello que se espera que sea una escuela: «...un espacio seguro de formación ética, moral, emocional y cognitiva de ciudadanos. En esta debe brindarse una educación más justa que exija por tanto de una mayor equidad social y mayor nivel cultural, extendida a toda la ciudadanía» (11).

El reconocimiento del acoso escolar homofóbico promueve preocupación en las instituciones educativas al evidenciarse como un problema social que adquiere auge por la invisibilidad del problema; a su vez cobra importancia por su asociación con una serie de consecuencias en la salud y el bienestar de quienes se implican en alguno de sus roles. Las instituciones educativas, en ocasiones ajenas a estas prácticas, no refuerzan ni incluyen el contenido docente vinculado a la educación de la sexualidad y al esclarecimiento de conceptos erróneos sobre género y roles, sino que actúan como réplica de la cultura patriarcal.

Rodney Rodríguez y García Leyva definen el acoso escolar homofóbico como: «...acciones y comportamientos discriminatorios violentos hacia niñas, niños, adolescentes y jóvenes por motivo de su homosexualidad o aparente homosexualidad, de manera repetida en el tiempo y que involucra al estudiantado en los roles de víctima, agresor y espectador» (12,13). Es decir, las víctimas de *bullying* homofóbico pueden ser tanto niñas/os, adolescentes y jóvenes homosexuales como heterosexuales, que no encajan rígidamente en los estereotipos y expectativas atribuidas a cada género. Por lo tanto, aquí se incluyen a niños, adolescentes y jóvenes muy sensibles y tímidos y a las adolescentes y a las jóvenes demasiado atléticas, extrovertidas o poco «femeninas», que no encajan en los estereotipos de masculinidad y feminidad aceptados o preestablecidos por la sociedad, son percibidos como homosexuales y acosados por esta razón (13).

Se emplea este concepto ya que aborda los aspectos fundamentales que hay que tener en cuenta en el trabajo de esta temática como las relaciones desiguales de poder, la frecuencia de los hechos y los roles que se evidencian. Además, se considera pertinente emplearlo porque surge de investigaciones en el contexto escolar cubano. Aunque no se expone en este concepto, otro aspecto que debe tomarse en cuenta, es la intencionalidad de los hechos.

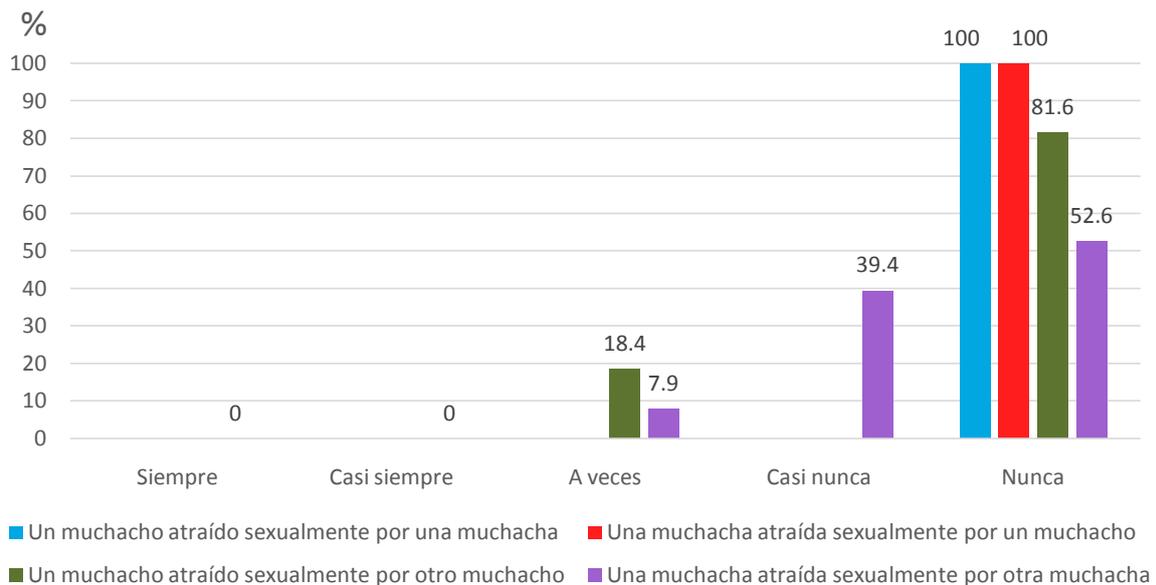
Cuba no está exenta de esta situación y, al igual que otros países de la región, transitó por momentos de franca intolerancia ante las sexualidades no heteronormativas. Sin embargo, como parte de la lucha por la libre y responsable orientación sexual e identidad de género, desde el año 2007 han ido sucediéndose las celebraciones por la diversidad que significan las Jornadas Cubanas contra la Homofobia y la Transfobia (14).

A su vez, organizaciones prestigiosas como el Ministerio de Educación de la República de Cuba, el Centro Nacional de Educación Sexual y la Sociedad Cubana Multidisciplinaria para el Estudio de la Sexualidad, poseen una ardua labor en la defensa de los Derechos Humanos de quienes son percibidos con una real o aparente homosexualidad, al participar y organizar congresos, conferencias, jornadas, talleres, simposios y coloquios.

En relación con Cuba, se puede concluir que las instituciones educativas no escapan del fenómeno del acoso escolar homofóbico; existen investigaciones que directa o indirectamente identifican estas situaciones en sus diversas formas y proponen alternativas para su prevención (15). Otras, aunque no abordan la problemática desde la escuela, revelan la existencia del fenómeno en la sociedad cubana (16). Estas investigaciones reflejan que Cuba es uno de los países con más baja incidencia de acoso escolar homofóbico, en comparación con otros resultados de estudios internacionales.

Luego de procesar la información, en la muestra estudiada se identifican que las situaciones de carácter físico (gráfico 1), aunque con baja frecuencia, se dirigen tanto hacia muchachas como a muchachos que rompen con los patrones de comportamientos heteronormativos, aspecto que, aunque denota baja incidencia, toma relevancia por la repercusión en el desarrollo de los individuos.

GRÁFICO 1. ACCIONES Y COMPORTAMIENTOS DE CARÁCTER FÍSICO EN LA MUESTRA ESTUDIADA.



Fuente: tabla 1.

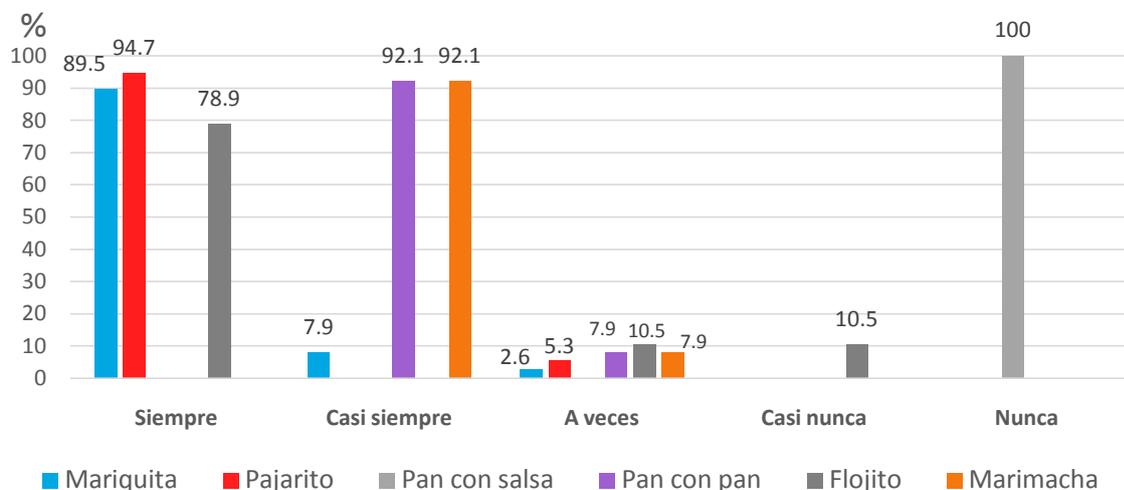
TABLA 1. ACCIONES Y COMPORTAMIENTOS DE CARÁCTER FÍSICO EN LA MUESTRA ESTUDIADA.

	<i>Siempre</i>	<i>Casi siempre</i>	<i>A veces</i>	<i>Casi nunca</i>	<i>Nunca</i>
Un muchacho atraído sexualmente por una muchacha					100 %
Una muchacha atraída sexualmente por un muchacho					100 %
Un muchacho atraído sexualmente por otro muchacho			18.4 %		81.6 %
Una muchacha atraída sexualmente por otra muchacha	0	0	7.9 %	39.4 %	52.6 %

Fuente: encuesta.

Otro elemento evaluado fueron las expresiones empleadas (gráfico 2), que constituyen ofensas hacia adolescentes con una real o aparente homosexualidad, y pueden provocar en los individuos disímiles consecuencias como inseguridad, baja autoestima y rechazo a la institución educativa. Cuando el sector estudiantil en el ámbito escolar refleja la existencia de estos comportamientos homofóbicos, pone en evidencia la intolerancia que aún pervive en una institución que debe ser promotora de sujetos transformadores, aspectos que han de tomar en cuenta los profesores.

GRÁFICO 2. ACCIONES Y COMPORTAMIENTOS DE CARÁCTER VERBAL EN LA MUESTRA ESTUDIADA.



Fuente: tabla 2.

Tabla 2. Acciones y comportamientos de carácter verbal en la muestra estudiada.

	<i>Siempre</i>	<i>Casi siempre</i>	<i>A veces</i>	<i>Casi nunca</i>	<i>Nunca</i>
Mariquita	89.5 %	7.9 %	2.6 %		
Pajarito	94.7 %		5.3 %		
Pan con salsa					100 %
Pan con pan		92.1 %	7.9 %		
Flojito	78.9 %		10.5 %	10.5 %	
Marimacha		92.1 %	7.9 %		

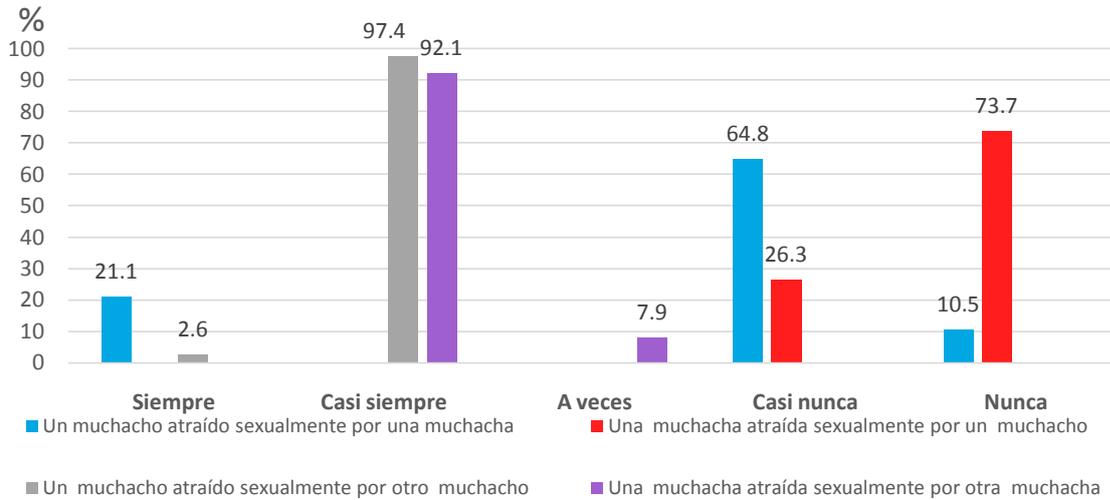
Fuente: encuesta.

Es importante no desconocer que escuchar en la escuela todo el tiempo o con frecuencia palabras ofensivas cuyo blanco son *personas percibidas* o con una orientación diferente a la heteronormativa, no es saludable. Maltratar de palabra a un miembro del estudiantado constituye en todos los centros educacionales de Cuba una acción que se sanciona desde el reglamento escolar, por lo que profesionales de la educación tienen que estar pendiente de que eso no ocurra; de igual modo constituye una violación de derecho (8). Los lugares de riesgo que se identificaron, coinciden con lo planteado con Rodney Rodríguez, García Leyva, Rodríguez Ojeda y Valle Medina en su investigación en el año 2015 (8), sobre que estos sitios están fuera de la supervisión de los adultos y se vuelven propensos a la reiteración de estas acciones.

En los espacios escolares no deberían existir expresiones con carga homofóbica (comentarios, bromas, burlas hacia comportamientos no heteronormativos). Estas acciones que en el ámbito escolar son una de las formas más comunes de violencia, por desconocimiento pasan desapercibidas y, lejos de erradicar conductas que para algunos son indeseadas, fomentan el auge que poseen los estereotipos de género en la actual sociedad.

Las acciones y comportamientos de carácter social (gráfico 3) que se caracterizan por la discriminación, exclusión, rechazo, amenazas, burlas y humillaciones en las actividades escolares hacia adolescentes por su percibida o real homosexualidad, se presentan en esta investigación en mayor cuantía que el maltrato físico. Este dato no significa que una sea más significativa que la otra, ni que un bajo porcentaje deba desecharse. Al contrario, todas estas acciones identificadas apuntan a que existen hechos de acoso escolar homofóbico que ocurren en instituciones educativas donde están en detrimento la educación integral de la sexualidad, la formación de valores, las relaciones empáticas y, en general, el sistema de influencia educativo que debe ejercer el colectivo pedagógico en colaboración con la familia y la comunidad educativa en general. Estos resultados enfatizan el rechazo y la exclusión hacia las sexualidades no heteronormativas y fortalecen los patrones de heteronormatividad como modelo válido y esperado por la sociedad.

GRÁFICO 3. ACCIONES Y COMPORTAMIENTOS DE CARÁCTER SOCIAL EN ADOLESCENTES ESTUDIADOS.



Fuente: tabla 3.

TABLA 3. ACCIONES Y COMPORTAMIENTOS DE CARÁCTER SOCIAL EN LA MUESTRA ESTUDIADA.

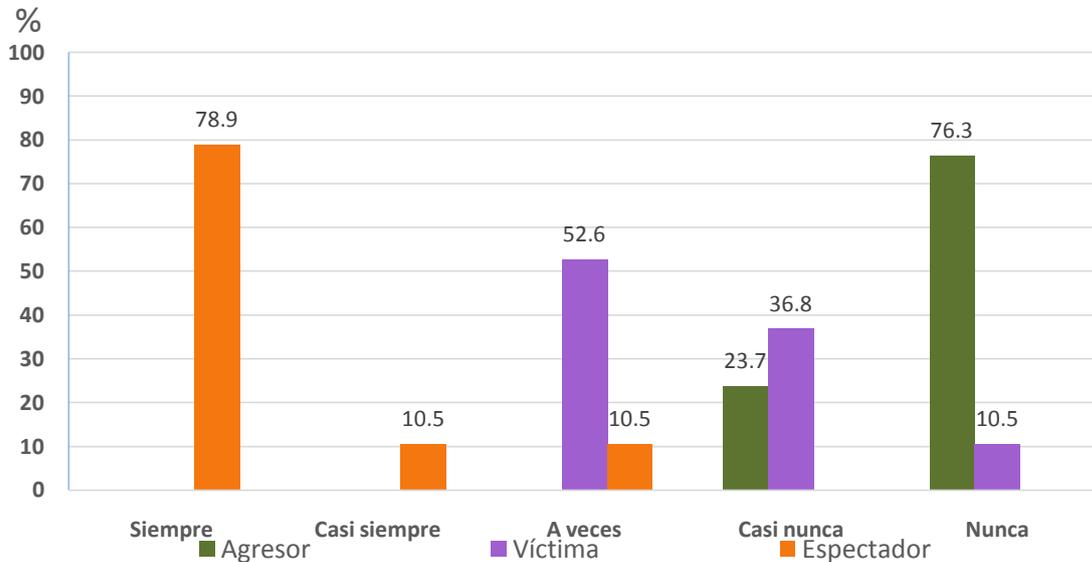
	<i>Siempre</i>	<i>Casi siempre</i>	<i>A veces</i>	<i>Casi nunca</i>	<i>Nunca</i>
Un muchacho atraído sexualmente por una muchacha	21.1 %			64.8 %	10.5 %
Una muchacha atraída sexualmente por un muchacho				26.3 %	73.7 %
Un muchacho atraído sexualmente por otro muchacho	2.6 %	97.4 %			
Una muchacha atraída sexualmente por otra muchacha		92.1 %	7.9 %		

Fuente: encuesta.

Los estudiantes evaluados con reiteración observan (rol espectador) las acciones y comportamientos de discriminación, maltrato físico, insultos, humillaciones,... hacia adolescentes por motivo de su real o aparente homosexualidad (gráfico 4). Cualesquiera de los diferentes roles en que se impliquen los adolescentes, repercuten en su salud mental y psicológica. En muchas ocasiones se niegan a conversar sobre las situaciones que vivencian por temor a ser rechazados por amigos y familiares quienes no lo/la

comprenden y temen ser víctimas de acoso. La falta de apoyo y la exclusión por parte de familiares cercanos agudizan en las víctimas el sufrimiento y la repercusión de estas situaciones. De este modo se aprecia en esta investigación la presencia de los roles que pueden asumirse ante el acoso escolar homofóbico.

GRÁFICO 4. ROLES ASUMIDOS EN LA MUESTRA EN ESTUDIO.



Fuente: tabla 4.

TABLA 4. ROLES ASUMIDOS EN LA MUESTRA EN ESTUDIO.

	<i>Siempre</i>	<i>Casi siempre</i>	<i>A veces</i>	<i>Casi nunca</i>	<i>Nunca</i>
Agresor				23.7 %	76.3 %
Víctima			52.6 %	36.8 %	10.5 %
Espectador	78,9 %	10.5 %	10.5 %		

Fuente: encuesta y entrevista.

La entrevista semiestructurada arrojó que la muestra estudiada percibe, aunque con baja incidencia, situaciones de violencia física en la escuela, dadas por algunos empujones, golpes, daños con objetos y pellizcos hacia quienes no cumplen los patrones de comportamientos heteronormativos. Las acciones de carácter verbal se identificaron con amenazas de daño físico, insultos y humillaciones al emplear con reiteración expresiones como «flojito», «pato», «marimacha», «pan con pan», «pajarito» y «tortillera». Las acciones de carácter social expresadas fueron la exclusión y la discriminación, que se manifiestan con el rechazo a que participen en juegos y a que expresen su opinión tanto en actividades escolares como recreativas, entre otras.

Conclusiones

1. El acoso escolar homofóbico se fundamenta en acciones y comportamientos discriminatorios violentos hacia niñas/os, adolescentes y jóvenes por motivo

de su homosexualidad o aparente homosexualidad de manera repetida en el tiempo, que involucra al estudiantado en los roles de víctima, agresor y espectador.

2. El estado actual de las manifestaciones de acoso escolar homofóbico en adolescentes de noveno grado de la Escuela Secundaria Básica Urbana Coronel Juan Delgado del municipio de Bejucal, se caracteriza por acciones y comportamientos de carácter verbal con amenazas, insultos y humillaciones, y de carácter social con la exclusión y la discriminación.

Referencias bibliográficas

1. Castillo-Pulido LE. El acoso escolar. De las causas, origen y manifestaciones a la pregunta por el sentido que le otorgan los actores. Magis. Revista Internacional de Investigación en Educación [serie en Internet]. 2011 [citado 14 Nov 2016];4(8):415-28. Disponible en: <http://2fwww.redalyc.org/articulo.oa?id=281021722009>
2. Musri S. Acoso escolar y estrategias de prevención en educación escolar básica y nivel medio [tesis presentada para la obtención del título de licenciado en Ciencias de la Educación]. Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Tecnológica Intercontinental de Paraguay; 2012. Disponible en: http://www.academia.edu/10434415/ACOSO_ESCOLAR_Y ESTRATEGIAS_DE_PREVENCIÓN_EN_EDUCACIÓN_ESCOLAR_BÁSICA_Y_NIVEL_MEDIO
3. Rodney Y. El bullying: de lo que poco se habla y se conoce en las escuelas cubanas. En: Torres Rodríguez B, Alfonso Rodríguez A, Méndez Gómez N, compiladoras. Salud, malestares y problemas sexuales. Textos y contextos. Vol. III. La Habana: SOCUMES-UNFPA-CENESEX; 2014. p. 229-50.
4. Olweus D. Conductas de acoso y amenaza entre escolares. Madrid: Morata; 1997
5. Trianes TM. La violencia en contextos escolares. Málaga: Aljibe; 2000.
6. Espelage DL, Swearer SM. Bullying in American Schools. Mahwah, N.J.: Erlbaum; 2004.
7. Smith PK, Pepler D, Rigby K. Bullying in Schools: How Successful Can Interventions Be? Cambridge: Cambridge University Press; 2004.
8. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Informe sobre el bullying homofóbico o acoso escolar homofóbico en algunas escuelas de la capital. La Habana: UNESCO; 2015 [citado 3 Jul 2016]. Disponible en: http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Havana/pdf/Informe_Bullying_Acoso_Homofobico_Completa.pdf
9. Cortés Alfaro A, Pérez Sosa D, Aguilar Valdés J, Valdés Hernández MM, Taboada Fernández B. Orientación sexual en estudiantes adolescentes. Rev Cubana Med Gen Integr [serie en Internet]. 1998 [citado 24 Marz 2016];14(5). Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21251998000500008&lng=es
10. Organización Panamericana de la Salud. Manual de medicina de la adolescencia. Washington: OPS; 1992 [citado 12 Ene 2018]. Disponible en: <http://iris.paho.org/xmlui/bitstream/handle/123456789/3124/Manual%20de%20medicina%20de%20la%20adolescencia.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

11. Ob. cit. 8:3-4.
12. Ob. cit. 8:9-10.
13. Rodney Rodríguez Y, García Leyva M. El bullying homofóbico: apuntes para una investigación. En: Torres Rodríguez B, Alfonso Rodríguez A, Méndez Gómez N, compiladoras. Salud, malestares y problemas sexuales. Textos y contextos. Volumen III. La Habana: SOCUMES-UNFPA-CENESEX; 2014. p. 193-206. (La cita se encuentra en la página 198).
14. Garcés Marrero R. Homofobia: diagnóstico preliminar de un tema pendiente. Sexología y Sociedad [serie en Internet]. 2015 [citado 5 Feb 2016];21(1):31-48. Disponible en: <http://revsexologiaysociedad.sld.cu/index.php/sexologiaysociedad/article/view/513>
15. García Leyva M, Rodney Rodríguez Y. ¿Qué hacer si no te respetan tus derechos? En: 10 preguntas para hablar de derechos con niñas y niños y 10 preguntas para cubanos y cubanas de todas las edades. La Habana: Acuario (Centro Félix Varela); 2006.
16. Acosta TN. Maltrato infantil. La Habana: Editorial Científico-Técnica; 2000.

Fecha de recepción de original 10 de mayo de 2018

Fecha de aprobación para su publicación 15 de junio de 2018